

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6990** *MORRISON MARBELLA, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 198/11 seguida en este Juzgado a instancia de Lorena Vázquez Martín sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13/03/2012 resolución por la que se declara a Morrison Marbella, S.L. en situación de insolvencia por importe de 5.228,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 26 de marzo de 2011.- Secretario.

ID: A120018843-1